

Guayaquil, 05 de Abril del 2019

Señores
Junta General de Accionistas de
ORVAS&COMPANY S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de **ORVAS&COMPANY S.A.**, para lo cual fui designado por la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-014 publicado en R. O. No. 044 de Octubre 13 de 1.992, paso a exponer lo siguiente:

1. He revisado el Balance General de la Compañía **ORVAS&COMPANY S.A.** por los periodos comprendidos al 31 de Diciembre del año 2.018 y el correspondiente estado de Resultado por los periodos terminados en dichas fechas. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.
2. El examen se realiza a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluye también la revisión de la aplicación de los Principios Contables de General aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considero que este análisis prevé una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía DRAE S.A., por mi examinados están acorde con los Registros Contables y presentación razonablemente la posición financiera y el resultado de sus Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador, estatutarias y reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.
4. Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía **ORVAS&COMPANY S.A** son los adecuados.
5. La Compañía no ha generado actividad económica alguna no hay resultados positivos ni negativos.

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañía vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la Compañía en esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los Señores Accionistas, información adicional, estaré dispuesto a proporcionarles.

Atentamente,


Víctor Villegas Núñez
C.I. # 0905564860
COMISARIO